



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACLARACIÓN No.1

Licitación Pública Nacional
MSPS/GI-13/2020

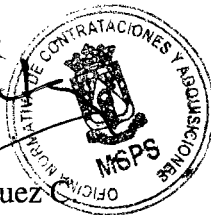
PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-13/2020 “RESTAURACIÓN PRIMERA PLANTA Y CONSTRUCCIÓN SEGUNDA PLANTA DE PARQUEOS MERCADO GUAMILITO”

De conformidad con lo establecido en la Sección I. “Instrucciones a los Oferentes”, clausula 10 “Aclaración de los Documentos de Licitación”, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

1. Por medio de la presente solicitamos muy respetuosamente que se considere ampliar la fecha de presentación de la oferta del proceso en referencia, esto en vista de que hay varios insumos que deben ser importados y que sus respectivos proveedores tardan en cotizar. Esto es necesario para la preparación de la oferta y el tiempo estipulado es muy corto.

RESPUESTA: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado, **NO HABRÁ AMPLIACIÓN DE TIEMPO** tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en el Pliego así como en el Aviso de Licitación se mantienen.

Atentamente,



José Andrés Vázquez
Director
Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Municipalidad de San Pedro Sula

Cc: Gerencia de Infraestructura
Archivo